

Diagnóstico

PREPANDEMIA



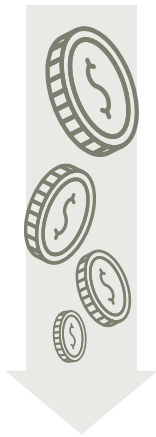
Antes de la pandemia, el Perú era reconocido como un país con fortaleza en sus finanzas públicas:

- El déficit fiscal equivalía al 1%.
- La deuda pública, aunque creciente, no superaba el 30% del PBI.

POSTPANDEMIA

Problemas fiscales:

- Déficit y deuda pública creciente
- Necesidades de mayor gasto social y de mayor gasto de infraestructura
- Ingresos fiscales en caída

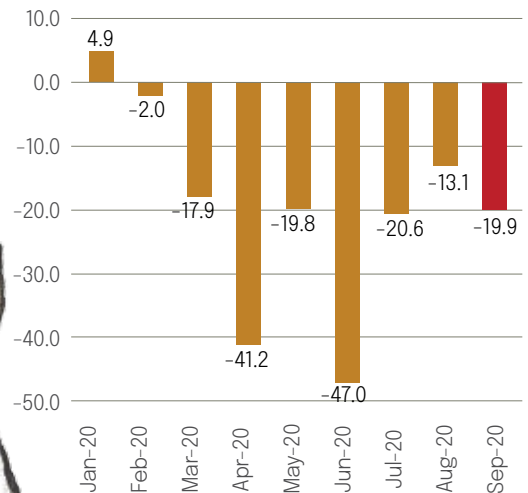


Problemas del sistema tributario persisten:

- La presión tributaria es baja.
- Los gastos tributarios son elevados.
- La evasión tributaria se ha mantenido o ha aumentado en el periodo 2015-2018.
- La recaudación del impuesto a la renta personal (IRP) se ha estancado en menos del 2% del PBI.

La pandemia de la COVID-19 ha afectado a las finanzas públicas: se estimó que los ingresos tributarios caerían alrededor del 20% al cierre del año 2020.

Efecto COVID-19 sobre los ingresos tributarios



Opciones de política

Reformas de política y de administración tributaria para financiar mejoras en salud, educación, pensiones y desempleo

1.

Asegurar el retorno a la sostenibilidad fiscal.

2.

Reestructurar el gasto público para priorizar el gasto social y el gasto en infraestructura.

3.

Revisar y racionalizar las exoneraciones tributarias para mejorar la focalización del gasto tributario.

4.

Fortalecer los cambios para luchar contra las prácticas que erosionan las bases imponibles vía traslado de utilidades a paraísos fiscales.

5.

Fortalecer las reformas en facturación electrónica.

6.

Revisar aspectos específicos del sistema tributario para mejorar la equidad.

* Infografía basada en el documento de política *Política fiscal y tributaria frente a la pandemia global del coronavirus*.

Hoja de ruta

100 días

- Definir las nuevas reglas fiscales antes de la aprobación del presupuesto 2022.
- Aprobar las reformas para combatir evasión y elusión tributaria.
- Iniciar los estudios de evaluación para la implementación de las reformas.
- Aprobar el nuevo cronograma para completar la implementación de facturas electrónicas.
- Iniciar un estudio para evaluar estrategias exitosas de gestión de riesgos para reducir el incumplimiento del IGV.

1 año

- Enviar al Congreso proyectos de ley para:
 - Completar la sustitución de exoneraciones regionales por transferencias.
 - Racionalizar las exoneraciones tributarias sectoriales.
 - Implementar la sustitución de exoneraciones del IGV por transferencias para los de más bajos ingresos.
 - Modificar la determinación del impuesto predial.
 - Ampliar la base del impuesto vehicular.
- Mejorar prácticas para combatir la evasión y elusión internacional.
- Implementar plan para controlar créditos del IGV.

5 años

- Alcanzar una presión tributaria de al menos 20% del PBI, lo cual la acercará al promedio de América Latina y Caribe (23.1%).
- Reducir la evasión del IGV a por lo menos 20%.
- Lograr que, como mínimo, el 80% de todos los contribuyentes utilice facturación electrónica.
- Aplicar el RUS solo a minoristas con ventas anuales menores a 12 remuneraciones mínimas vitales.
- Financiar infraestructura regional con transferencias directas del presupuesto.
- Implementar marco institucional de gestión del catastro.



Acceda a los 20 documentos de política en www.perudebate.org

Organizadores



Aliados estratégicos



Auspiciadores

